

Boletín de prensa N°62

## Bogotá pagará inscripción a las pruebas Saber 11 de más de 43 mil estudiantes

- *La Secretaría de Educación destinará más de 2 mil millones de pesos para financiar la inscripción al examen de Estado, que tiene un costo de \$47.500 por estudiante.*
- *Con esta decisión, la Administración Distrital apoyará a 43.843 familias de jóvenes de colegios públicos en el marco de la pandemia por covid – 19.*

La secretaria de Educación del Distrito, Edna Bonilla Sebá, anunció que Bogotá asumirá el costo de la inscripción a las pruebas Saber 11 en el 2020 de **41.380 estudiantes de colegios oficiales y 2.463 estudiantes de colegios oficiales en administración** matriculados en grado 11°.

Esto representa una inversión de más de **2 mil millones de pesos para apoyar a los jóvenes y sus familias “en un momento en el que tenemos que ser solidarios”**.

“Les estamos diciendo a las madres y a los padres de familia que no paguen, que nosotros asumimos ese costo porque sabemos que \$47.500 por estudiante es mucho dinero. **El objetivo es que todos nuestros estudiantes presenten la prueba para que puedan avanzar hacia la educación superior**”, señaló la funcionaria.

El trámite lo realizará directamente la Secretaría de Educación con el Icfes por medio de un memorando de entendimiento y la expedición de una resolución con la que se establece el proceso de pago. De esta manera, **los colegios solamente deberán hacer el proceso de preinscripción** para que ningún joven se quede sin presentar el examen.

Cabe recordar que, el pasado 10 de septiembre, el Icfes expidió la Resolución 412 en la que se anunció que **las pruebas Saber 11° 2020 se realizarán el sábado 7 y domingo 8 de noviembre de 2020 de manera presencial**, siempre y cuando se cumpla con las normas de bioseguridad y distanciamiento físico.

Para evitar aglomeraciones y largos desplazamientos, este año se permitirá que los estudiantes presenten el examen en el mismo colegio en el que se encuentran matriculados.

**¡La educación en primer lugar!**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa  
3241000 Ext. 1311 /1309

Elaboró: Ángel Andrés Aguilar Forero  
Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2020